¡RECONSTRUYAMOS!

MUNICIPALIDAD
CIUDAD DEL ESTE
DIRECCIÓN: ALEJO GARCÍA C/ EUSEBIO AYALA
TELÉFONO: (+595 61) 501706/10

Ciudad del Este, 13 de noviembre de 2019

NOTA DE ACLARACION Nº 2

Señores
POTENCIALES OFERENTES
Presente

Ref: LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 09/19. ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PLANTA ASFÁLTICA PARA LA INSTITUCIÓN MUNICIPAL - ID 367601

CONSULTAS EMPRESA 1.

1. Sistema de adjudicación por el total, esto se refiere al total del monto referencial o por el total de las maquinarias a un solo oferente? se puede ofrecer por ítems según detalles del listado?

Respuesta: El sistema de adjudicación será por el total, ya que con eso se pretende garantizar que ningún ítem quede declarado como desierto, o que no sean compatibles entre los demás equipos a ser adquiridos.

2. Plazo de entrega 90 días, aceptarían con el plazo de entrega de 120 días?

Respuesta: El plazo de entrega será de 60 días, se modifica con la Adenda Nº 5.

CONSULTAS EMPRESA 2.

1) SISTEMA DE ADJUDICACIÓN

- **En donde dice:** Sistema de Adjudicación Por Total.

  Solicitamos que diga: Sistema de Adjudicación por ITEMS.

Respuesta: El sistema de adjudicación será por el total, ya que con eso se pretende garantizar que ningún ítem quede declarado como desierto, o que no sean compatibles entre los demás equipos a ser adquiridos.

Lic. Marcelo Ortiz
Coordinador
Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de Ciudad del Este
Unidad Operativa de Contrataciones

2) **PLANTA ASFÁLTICA: Solicitamos el siguiente pedido de ampliación.**

- **En donde dice:** Tolvas dosificadoras de áridos individuales y en línea. con capacidad mínima de 7 m3 cada una. No serán permitidos tolvas bipartidas. Cantidad 3.

Solicitamos que diga: Tolvas dosificadoras de áridos individuales en línea o bipartidas , con capacidad mínima de 5,5 m3 cada una. Cantidad 3.

Respuesta: Las tolvas bipartidas, son más propensas a generar contaminación de los ingredientes, y el tamaño de capacidad es la que se requiere para el volumen de producción.

- **En donde dice:** Sistema de limpieza de mangas con aire reverso a presión atmosférica, sin necesidad de utilización de compresor de aire.

Solicitamos que diga: Sistema de limpieza de margas con aire reverso o aire comprimido.

Respuesta: El sistema de aire comprimido genera mayor contaminación del medio ambiente, por lo cual no optamos por el mismo

- **En donde dice:** Mesclador externo tipo pug-mill de doble eje.

Solicitamos que diga: Mesclador externo tipo pug-mill de doble eje o Mesclador externo rotativo con capacidad de 2 toneladas de mesclado de Asfalto.

Respuesta: Ambos cumplen la misma función, por lo tanto, se modifica según lo solicitado, en la Adenda N° 5.

- **En donde dice:** Experiencia. Demostrar haber proveído como mínimo 10 plantas de asfalto en los últimos 5 años incluido el año vigente mediante facturas, remisiones o actas de entrega. Mínimo 3 deben ser por facturación directa con sus correspondientes recibos de cancelación si es a crédito y los demás pueden ser completados mediante remisiones u actas de entrega.

Solicitamos que diga: Demostrar haber proveído por lo menos 1 Planta asfáltica en los últimos 3 años.

Respuesta: La capacidad técnica y experiencia de la empresa son requisitos muy importantes para asegurar el éxito del proyecto, por lo que la venta de una sola planta asfáltica en los últimos tres años no sería suficiente según los parámetros de la convocante.

Lic. Maggi E. Fariña
Coordinadora de la
Unidad Operativa de Contrataciones

Ciudad del Este Municipal
Unidad Operativa de Contrataciones

3) **<u>TERMINADORA DE ASFÁLTO:</u> Solicitamos el siguiente pedido de ampliación.**

- **<u>En donde dice:</u>** Potencia nominal a 2200 rpm expresada en kW, MAXIMO 54 kW.

<u>Solicitamos que diga:</u> Potencia nominal de 54 kW, como MINIMO.

<u>Respuesta</u>: Aumentar la capacidad de la potencia nominal establecida como mínima, significa aumentar los costos para la convocante, teniendo en cuenta la producción pretendida.

- **<u>En donde dice:</u>** Longitud para transporte, máximo 5.100 mm.

<u>Solicitamos que diga:</u> Longitud para transporte de 5.100 mm. MINIMO.

- **<u>En donde dice:</u>** Ancho para transporte máximo 1.800 mm.

<u>Solicitamos que diga:</u> Ancho para transporte de 1.800 mm. MINIMO.

- **<u>En donde dice:</u>** Altura de transporte máximo 2.950 mm.

<u>Solicitamos que diga:</u> Altura de transporte de 2.950 mm. MINIMO.

<u>Respuesta</u>: Se ha modificado en la adenda N° 5, estableciendo parámetros mínimos.

- **<u>En donde dice:</u>** Espesor de la capa, máximo 200 mm.

<u>Solicitamos que diga:</u> Espesor de la capa de 200 mm MINIMO.

<u>Respuesta</u>: Se ha modificado según lo solicitado, en la Adenda N° 2.

- **<u>En donde dice:</u>** Experiencia. Demostrar haber proveído como mínimo 10 plantas de asfalto en los últimos 5 años incluido el año vigente mediante facturas, remisiones o actas de entrega. Mínimo 3 deben ser por facturación directa con sus correspondientes recibos de cancelación si es a crédito y los demás pueden ser completados mediante remisiones u actas de entrega.

<u>Solicitamos que diga:</u> Demostrar haber proveído por lo menos 1 Terminadora de Asfalto en los últimos 3 años.

<u>Respuesta</u>: La capacidad técnica y experiencia de la empresa son requisitos muy importantes para asegurar el éxito del proyecto, por lo que la venta de una sola terminadora de asfalto en los últimos tres años no sería suficiente según los parámetros de la convocante.

Lic. Maggi
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones
Ciudad del Este Municipalidad

4) **RODILLO COMBINADO DOBLE LISO: Solicitamos el siguiente pedido de ampliación.**

- **En donde dice:** Carga lineal del rodillo delantero, mínimo 27,1 kg/cm.

Solicitamos que diga: Carga lineal del rodillo delantero de 23 kg/cm, como MINIMO.

Respuesta: La disminución de la carga lineal del rodillo significaría provocar más cantidad de pasadas del rodillo sobre la superficie de asfaltado, de las que se requieren. Por lo tanto no se modifica el parámetro requerido.

- **En donde dice:** Carga lineal del rodillo trasero mínimo 25,1 kg/cm.

Solicitamos que diga: Carga lineal del rodillo trasero de 22 kg/cm, como MINIMO.

Respuesta: La disminución de la carga lineal del rodillo significaría provocar más cantidad de pasadas del rodillo sobre la superficie de asfaltado, de las que se requieren. Por lo tanto no se modifica el parámetro requerido.

- **En donde dice:** Frenos de estacionamiento y emergencia, Discos múltiples.

Solicitamos que diga: Frenos de estacionamiento y emergencia, Discos múltiples o Acumuladores por resorte.

Respuesta: Por una cuestión de mayor seguridad, optamos por los frenos de estacionamiento y emergencia, discos múltiples, y no los acumuladores por resortes.

- **En donde dice:** 2 amplitudes alta y baja, mínima para cada una 0,6/0,33 mm.

Solicitamos que diga: 2 amplitudes alta y baja, mínima 0,6/0,27 mm, como MINIMO.

Respuesta: Al bajar el volumen de la vibración, se aumenta la cantidad de pasadas y tiempo de trabajo de la maquinaria.

- **En donde dice:** 2 fuerzas centrífugas alta y baja, mínima para cada una 65/55 kN.

Solicitamos que diga: 2 fuerzas centrífugas alta y baja de 65/45 kN como MINIMO.

Respuesta: Con la capacidad exigida como mínima, se asegura el tiempo de trabajo por m2 de asfalto que la convocante pretende realizar en una cantidad determinada por día. La reducción significaría más horas de trabajo y más pasadas.

Ciudad del Este Municipal
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Marta E. Ferreira
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones

- **En donde dice:** Experiencia. Demostrar haber proveído como mínimo 5 rodillos doble liso de 7 ton mínimo en los últimos 5 años incluido el año vigente mediante facturas, remisiones o actas de entrega. Mínimo 3 deben ser por facturación directa con sus correspondientes recibos de cancelación si es a crédito y los demás pueden ser completados mediante remisiones u actas de entrega.

Solicitamos que diga: Demostrar haber proveído por lo menos 1 rodillo doble liso en los últimos 3 años.

Respuesta: La capacidad técnica y experiencia de la empresa son requisitos muy importantes para asegurar el éxito del proyecto, por lo que la venta de un solo rodillo doble liso en los últimos tres años no sería suficiente según los parámetros de la convocante.

5) **RODILLO COMBINADO NEUMÁTICO: Solicitamos el siguiente pedido de ampliación.**

- **En donde dice:** Potencia nominal a 2200 rpm expresada en kW, máximo 74 kW.

Solicitamos que diga: Potencia nominal de 74 kW, como MINIMO.

Respuesta: Aumentar la capacidad de la potencia nominal establecida como mínima, significa aumentar los costos para la convocante, teniendo en cuenta la producción pretendida.

- **En donde dice:** Peso sin lastre mínimo 9.000 kg.

Solicitamos que diga: Peso sin lastre de 8.800 kg. Como MINIMO.

Respuesta: Ya se modificó en la Adenda N° 2, según lo solicitado

- **En donde dice:** Ancho de compactación, máxima 2000 mm.

Solicitamos que diga: Ancho de compactación de 2.000 mm, como MINIMO.

Respuesta: Ya se modificó en la Adenda N° 2, según lo solicitado

- **En donde dice:** Freno de aparcamiento y de emergencia con disco mecánico.

Solicitamos que diga: Freno de aparcamiento y de emergencia con disco mecánico o acumulador por resortes.

Respuesta: Por una cuestión de mayor seguridad, optamos por los frenos de estacionamiento y emergencia, discos múltiples, y no los acumuladores por resortes.

Ciudad del Este Municipalidad
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Maggie E. Farina
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones

- **En donde dice:** Freno de trabajo de Tambor.

Solicitamos que diga: Freno de trabajo de tambor o neumático/hidráulico.

Respuesta: Se modificó según lo solicitado en la adenda N° 5.

- **En donde dice:** Capacidad de tanque de agua, mínima 450 litros.

Solicitamos que diga: Capacidad de tanque de agua de 400 litros como MINIMO.

Respuesta: Se modificó según lo solicitado en la adenda N° 2.

- **En donde dice:** Experiencia. Demostrar haber proveído como mínimo 5 rodillos neumáticos en los últimos 5 años incluido el año vigente mediante facturas, remisiones o actas de entrega. Mínimo 3 deben ser por facturación directa con sus correspondientes recibos de cancelación si es a crédito y los demás pueden ser completados mediante remisiones u actas de entrega.

Solicitamos que diga: Demostrar haber proveído por lo menos 1 rodillo neumático en los últimos 3 años.

Respuesta: La capacidad técnica y experiencia de la empresa son requisitos muy importantes para asegurar el éxito del proyecto, por lo que la venta de un solo rodillo neumatico en los últimos tres años no sería suficiente según los parámetros de la convocante.

6) **RODILLO COMBINADO: Solicitamos el siguiente pedido de ampliación.**

- **En donde dice:** Peso de funcionamiento CECE mínimo 4.300 kg.

Solicitamos que diga: Peso de funcionamiento CECE de 4.100 kg, como MINIMO.

Respuesta: Se modificó en la Adenda N° 2.

- **En donde dice:** Carga lineal del rodillo delantero mínimo 17 kg/cm.

Solicitamos que diga: Carga lineal del rodillo delantero de 15,9 kg/cm como MINIMO.

Respuesta: La disminución de la carga lineal del rodillo significaría provocar más cantidad de pasadas del rodillo sobre la superficie de asfaltado, de las que se requieren. Por lo tanto no se modifica el parámetro requerido.

Ciudad del Este Municipalidad
Lic. Maggi
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones
Unidad Operativa de Contrataciones

- **En donde dice:** Capacidad de tanque de agua, mínimo 340 litros.

Solicitamos que diga: Capacidad del tanque de agua de 260 litros como MINIMO.

Respuesta: Se modificó en la Adenda N° 2 según lo solicitado.

CONSULTAS EMPRESA 3

ITEM Nro.: 1 ESPARCIDOR DE ASFALTO

MOTOR:

- DONDE DICE: Número de cilindros, 4 máximo
- SOLICITAMOS PODER OFERTAR: Número de cilindros, 6 como máximo

- DONDE DICE: Potencia nominal @ 2200 RPM expresada en kW, 54 Kw máximo
- SOLICITAMOS PODER OFERTAR: Potencia nominal de 128 Kw @ 2200 rpm como máximo

Respuesta: Aumentar el número de cilindros, o la potencia nominal máxima, implicaría el aumento del costo de la producción.

PESOS Y DIMENSIONES:

- DONDE DICE: Longitud para transporte, 5100 mm máximo
- SOLICITAMOS PODER OFERTAR: Longitud para transporte máximo de 6680 mm

- DONDE DICE: Ancho para transporte, 1800 mm máximo
- SOLICITAMOS PODER OFERTAR: Ancho de transporte máximo de 2500 mm

- DONDE DICE: Altura de transporte, 2950 mm máxima
- SOLICITAMOS PODER OFERTAR: Altura de transporte máximo de 3180 mm

Respuesta: Se ha modificado en la adenda N° 5, estableciendo parámetros mínimos.

CAPACIDAD Y RENDIMIENTO:

- DONDE DICE: Espesor de la capa, 200 mm máximo
- SOLICITAMOS PODER OFERTAR: Espesor de la capa, 350 mm máximo

Respuesta: Se modificó en la Adenda N° 2, a 200 mm como minimo.

Ciudad del Este Municipal
Lic. Magali [illegible]
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones

- DONDE DICE: Velocidad de pavimentación máxima 25 m/min
- SOLICITAMOS PODER OFERTAR: Velocidad de pavimentación máxima 20 m/min

Respuesta: La velocidad requerida es la estándar para las maquinas terminadoras del mercado.

PAVIMENTADORA DE ORUGA:

- DONDE DICE: Tracción hidrostática
- SOLICITAMOS PODER OFERTAR: Tracción hidráulica o hidrostática

Respuesta: La tracción podrá ser hidráulica o hidrostática según las especificaciones tecnicas

ITEM Nro.: 1 RODILLO COMBINADO DOBLE LISO

MOTOR:

- DONDE DICE: Potencia nominal @ 2200 RPM expresada en kW, 60 Kw máximo
- SOLICITAMOS PODER OFERTAR: Potencia nominal de 74,9 KW @ 2200 RPM como máximo

Respuesta: Aumentar la capacidad de la potencia nominal establecida como mínima, significa aumentar los costos para la convocante, teniendo en cuenta la producción pretendida.

PESOS Y DIMENSIONES:

- DONDE DICE: Carga lineal del rodillo delantero, 27,1 kg/cm mínimo
- SOLICITAMOS PODER OFERTAR: Carga lineal del rodillo delantero 24,8 kg/cm como mínimo

- DONDE DICE: Carga lineal del rodillo trasero, 25,1 kg/cm mínimo
- SOLICITAMOS PODER OFERTAR: Carga lineal del rodillo trasero 24,8 kg/cm como mínimo

Respuesta: La disminución de la carga lineal del rodillo significaría provocar más cantidad de pasadas del rodillo sobre la superficie de asfaltado, de las que se requieren. Por lo tanto no se modifica el parámetro requerido.

Lic. Maggie [illegible]
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad del Este

- DONDE DICE: Anchura de paso de cangrejo, 180 mm mínimo
- SOLICITAMOS PODER OFERTAR: Anchura de paso de cangrejo de 100 mm como mínimo

Respuesta: Es la medida mínima compatible con la capacidad que la convocante requiere para la realización de los trabajos.

FRENOS:

- DONDE DICE: De funcionamiento Hidrostáticos
- SOLICITAMOS PODER OFERTAR: Frenos de funcionamiento Hidráulicos o hidrostáticos

Respuesta: Los mismos cumplen la misma función, por lo tanto se modifica en la Adenda N° 5.

RIEGO:

- DONDE DICE: Tipo de riego de presión
- SOLICITAMOS PODER OFERTAR: tipo de riego dinámico o de presión

- DONDE DICE: Bomba 1 en cada rodillo
- SOLICITAMOS PODER OFERTAR: 1 Bomba de riego para todo el equipo

Respuesta: Los mismos cumplen la misma función, por lo tanto se modifica en la Adenda N° 5.

ITEM Nro.: 1 RODILLO COMBINADO NEUMATICO

MOTOR:

- DONDE DICE: Número de cilindros, 4 máximo
- SOLICITAMOS PODER OFERTAR: Número de cilindros, 6 como máximo

Respuesta: Aumentar el número de cilindros, o la potencia nominal máxima, implicaría el aumento del costo de la producción.

Lic. Magda C. Fabri
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de Ciudad del Este

- DONDE DICE: Capacidad del tanque de combustible 250 L mínimo
- SOLICITAMOS PODER OFERTAR: Capacidad de tanque de combustible de 170 L como mínimo

- DONDE DICE: Potencia nominal @ 2200 RPM expresada en kW, 74 Kw máximo
- SOLICITAMOS PODER OFERTAR: Potencia nominal de 132 KW @ 2200 RPM como máximo

Respuesta:. Aumentar la capacidad de la potencia nominal establecida como mínima, y disminuir la capacidad del tanque de combustible, significa aumentar los costos para la convocante, teniendo en cuenta la producción pretendida.

PESOS Y DIMENSIONES:

- DONDE DICE: Ancho de compactación, 2000 mm máximo
- SOLICITAMOS PODER OFERTAR: Ancho de compactación 2360 mm como máximo

- DONDE DICE: Altura de la máquina, 3110 mm máximo
- SOLICITAMOS PODER OFERTAR: Altura de la máquina de 3200 mm como máximo

Respuesta: Se ha modificado en la Adenda N° 2 a 2,000 como mínimo.

RUEDAS:

- DONDE DICE: Medida de los neumáticos, 11,0 X 20"
- SOLICITAMOS PODER OFERTAR: Medida de los neumáticos, 13/80-20

Respuesta: Se modificó en la Adenda N° 5, teniendo como parámetro el mínimo.

VARIOS:

- DONDE DICE: Frenos de aparcamiento y de emergencia con disco mecánico
- SOLICITAMOS PODER OFERTAR: Frenos de aparcamiento y de emergencia de discos múltiples o mecánico

- DONDE DICE: Frenos de trabajo de tambor
- SOLICITAMOS PODER OFERTAR: Frenos de trabajo hidráulico en las palancas operativas delantera y trasera o de tambor.

Respuesta: Por una cuestión de mayor seguridad, optamos estos sistemas de frenos.

Lic. Maggi [illegible]
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones

Ciudad del Este Municipal
Unidad Operativa de Contrataciones

PROPIEDADES DE MARCHA:

- DONDE DICE: Velocidad mínima 19 km/h
- SOLICITAMOS PODER OFERTAR: Velocidad mínima de 16 km/h

Respuesta: La velocidad es estándar para las maquinas terminadoras del mercado.

RIEGO:

- DONDE DICE: Tipo de Riego de presión
- SOLICITAMOS PODER OFERTAR: riego tipo dinámico

Respuesta: Podra ser de presión o dinamico. Se ha modificado en la Adenda N° 5.

ITEM Nro.: 1 RODILLO COMBINADO CON TRAILER Y HERRAMIENTAS COMPLEMENTARIAS

MOTOR:

- DONDE DICE: Potencia nominal @ 2200 RPM expresada en kW, 34.1 Kw máximo
- SOLICITAMOS PODER OFERTAR: Potencia nominal de 40 KW @ 2200 RPM como máximo

Respuesta: Aumentar la capacidad de la potencia nominal establecida como mínima, significa aumentar los costos para la convocante, teniendo en cuenta la producción pretendida.

PESOS Y DIMENSIONES:

- DONDE DICE: Peso de funcionamiento CECE, 4300 Kg mínimo
- SOLICITAMOS PODER OFERTAR: Peso de funcionamiento CECE mínimo de 4000 kg

- DONDE DICE: Carga lineal del rodillo delantero, 17 Kg/cm mínimo
- SOLICITAMOS PODER OFERTAR: Carga lineal del rodillo delantero mínimo de 15 kg/cm

- DONDE DICE: Ancho de compactación, 1350 mm mínimo
- SOLICITAMOS PODER OFERTAR: Ancho de compactación de 1300 mm como mínimo

Respuesta: Se ha modificado los puntos en la Adenda N° 5, los parámetros mínimos requeridos por la convocante.

Ciudad del Este Municipalidad
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Maggy E. Fabu
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones

VIBRACION:

- DONDE DICE: 2 amplitudes baja y alta, 0.4 / 0.6 mm mínimo para cada una
- SOLICITAMOS PODER OFERTAR: Para ambas amplitudes baja / alta de 0,41 mm como mínimo

- DONDE DICE: 2 frecuencias baja y alta, 41 / 55 Hz mínimo para cada una
- SOLICITAMOS PODER OFERTAR: Para ambas frecuencias baja / alta de 60 Hz como mínimo

- DONDE DICE: 2 fuerzas centrífugas baja y alta, 45 / 56 kN mínimo para cada una
- SOLICITAMOS PODER OFERTAR: Para ambas fuerzas centrífugas baja / alta de 42 Hz como mínimo

Respuesta: Al bajar el volumen de la vibración, se aumenta la cantidad de pasadas y tiempo de trabajo de la maquinaria

RIEGO:

- DONDE DICE: Capacidad del tanque de Agua, 340 lts mínimo
- SOLICITAMOS PODER OFERTAR: Capacidad del tanque de agua de 220 lts como Mínimo

Respuesta: Se ha modificado la Adenda N° 2.

ITEM Nro.: 1 COMPRESOR DE AIRE

CAPOTA:

- DONDE DICE: Capota de Polietileno sinterizado por centrifugación
- SOLICITAMOS PODER OFERTAR: Capota de metal, teniendo en cuenta que es más resistente a los golpes que el Polietileno sinterizado

Respuesta: Se aceptaran similares, modificado según adenda N° 5.

PESOS Y DIMENSIONES:

- DONDE DICE: Alto con capota cerrada, 1400 mm máximo
- SOLICITAMOS PODER OFERTAR: Alto con capota cerrada máximo de 1425 mm

- DONDE DICE: Largo, 2100 mm máximo
- SOLICITAMOS PODER OFERTAR: Largo máximo de 2900 mm

Ciudad del Este Municipal
Lic. Mirian C. Ferreira
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones

Respuesta: Se han establecidos parámetros mínimos que permiten ofertar los mismos, según Adenda Nº 5.

VARIOS:

- DONDE DICE: Salida de aire comprimido mínimo de 2 X G 1/4 Y 1 G1
- SOLICITAMOS PODER OFERTAR: Salida de aire comprimido mínimo de 1" + 2 x G3/4"

Respuesta: Se mantiene en base al tipo de aire comprimido requerido como mínimo.

CONSULTAS EMPRESA 4

ITEM 1 PLANTA ASFALTICA MÓVIL CONTINUA

1-) En donde dice:

PLANTA ASFALTICA MÓVIL CONTINUA CON CAPACIDAD VARIABLE DEDESDE 35 MINIMO

a 100 t/h MÁXIMO. Todo el conjunto de Silos, secador, mezclador, elevador, filtros de mangas, cabina y panel eléctrico deben estar listos para ser transportado sobre 1 chasis

con doble eje.

Sugerimos lo siguiente:

Que pueda ser aceptada una planta de 120 t/h, en dos chasis atendiendo a que permite mucho mas espacio para el mantenimiento de los componentes.

Respuesta: Se modificó a una planta de capacidad máxima de 120 tn/h, de 1, 2 o 3 chasis, según adenda Nº 5.

2-) En donde dice:

MEZCLADOR:

Externo tipo Pug Mill de doble eje

Sugerimos lo siguiente:

Que sea aceptado un mezclador rotativo que sea externo a la llama, este tipo de mezclador permite trabajar con altos porcentajes de reciclado de carpeta asfáltica, y es bueno que el equipo ya este preparado para recibir el material reciclado.

Respuesta: El mezclador solicitado es externo y cumple exactamente la función descripta por esta consulta.

Lic. Maggi Fariña
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones

Ciudad del Este Municipal

3-)En donde dice:

Experiencia y requerimientos mínimos del Proveedor:

Demostrar haber proveído como mínimo 10 plantas de asfalto en los últimos 5 años incluido el año vigente mediante facturas, remisiones o actas de entrega. Mínimo 3 deben ser por facturación directa con sus correspondientes recibos de cancelación si es a crédito y los demás pueden ser completados mediante remisiones u actas de entrega.

Sugerimos lo siguiente:

Que pueda ser aceptado un mínimo de 10 notas de recomendación como mínimos de empresas constructoras que trabajan con el MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES, porque entendemos que el hecho de tener solo plantas vendidas no garantiza que el proveedor pueda responder antes problemas técnicos posteriores a la adjudicación.

Respuesta: Dicho requerimiento es muy específico y estaría limitando la participación de potenciales oferentes. Además de no ser un documento considerado como valido a la hora de calificar la experiencia.

TERMINADORA DE ASFALTO

En donde dice:

1) Demostrar haber proveído como mínimo 5 pavimentadoras en los últimos 5 años mediante facturas, remisiones o actas de entrega. 2 deben ser por facturación directa con sus correspondientes recibos de cancelación si es a crédito y los demás pueden ser completados mediante remisiones u actas de entrega

Sugerimos lo siguiente:

Que pueda ser aceptado un mínimo de 10 notas de recomendación como mínimos de empresas constructoras que trabajan con el MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES, porque entendemos que el hecho de tener solo plantas vendidas no garantiza que el proveedor pueda responder antes problemas técnicos posteriores a la adjudicación.

Respuesta: Dicho requerimiento es muy específico y estaría limitando la participación de potenciales oferentes. Además de no ser un documento considerado como valido a la hora de calificar la experiencia.

Lic. Maggi E. Farini
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones

Municipalidad del Este Municipal
Unidad Operativa de Contrataciones

¡RECONSTRUYAMOS!

MUNICIPALIDAD
CIUDAD DEL ESTE
DIRECCIÓN: ALLIO GARCÍA C/ EUSEBIO AYALA
TELÉFONO: (+595 61) 501708/10

CONSULTAS EMPRESA 5

DONDE DICE

	Especificaciones Técnicas		Especificación Ofrecida
1	PLANTA ASFALTICA	**PLANTA ASFALTICA MÓVIL CONTINUA CON CAPACIDAD VARIABLE DEDESDE 35 MINIMO a 100 t/h MÁXIMO. Todo el conjunto de Silos, secador, mezclador, elevador, filtros de mangas, cabina y panel eléctrico deben estar listos para ser transportado sobre 1 chasis con doble eje.**	[especificar]
	SISTEMA DE DOSIFICACION		
	Tolvas dosificadoras de áridos individuales y en linea, con capacidad mínima de 7m³ cada una. No serán permitidos tolvas bipartidas.		
	Cintas dosificadoras planas con bordas laterales vulcanizadas para evitar desbordes, con longitud mínima de 2300mm entre ejes y largo mínimo de 500mm.		
	SECADOR		
	Tambor secador con aislamiento térmico. Espesor mínimo de del asilamiento de 50mm en lana de roca y revestimiento en aluminio.		
	Longitud mínima de 6m y diámetro de 1,5m, con espesor de la chapa del cuerpo del secador de mínimo 8mm.		
	QUEMADOR		
	Tubería de conexión entre la bomba de combustible y el quemador con aislamiento y calentamiento eléctrico.		
	FILTROS		
	Sistema de filtraje por filtro de mangas con el mínimo de 206 mangas lisas en tejido nomex 400g/m² resistentes a picos de temperatura de hasta 200 grados Celsius y superficie de filtraje mínima de 265m².		
	Sistema de limpieza de mangas con aire reverso a presión atmosférica, sin necesidad de utilización de compresor de aire.		
	MEZCLADOR		
	Compuerta de descarga de mezcla regulable automáticamente para controlar el volumen y tiempo de mezcla dentro del mezclador.		
	Bomba de dosificación de asfalto con engranajes internos mínimo 4 pulgadas. Tubería de conexión entre la bomba de dosificación y el mezclador mínimo de 3 pulgadas con aislamiento y calentamiento eléctrico.		
	ELEVADOR		
	SUMINISTRO DE AIRE COMPRIMIDO		
	CABINA DE MANDO Y SISTEMA DE GESTIÓN DE LA PLANTA		
	Separación del tablero eléctrico mínimo de 1 metro.		
	Sistema de control automática y manual con módulo profinet (sin utilización de PLC) instalado en computadora industrial.		
	Acceso remoto vía internet.		
	Experiencia y requerimientos mínimos del Proveedor: 1) Demostrar haber proveído como mínimo 10 plantas de asfalto en los últimos 5 años incluido el año vigente mediante facturas, remisiones o actas de entrega. Mínimo 3 deben ser por facturación directa con sus correspondientes recibos de cancelación si es a crédito y los demás pueden ser completados mediante remisiones u actas de entrega. 2) Poseer certificación de gestión de calidad en el servicio de postventa activo tipo ISO 9001 o similar.		

Ciudad del Este Municipal

Lic. Maggi [illegible]
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones

MODIFICAR A:

	Especificaciones Técnicas		Especificación Ofrecida
1	PLANTA ASFALTICA	PLANTA ASFALTICA MÓVIL CONTINUA CON CAPACIDAD VARIABLE DEDESDE 35 MINIMO a 100 t/h MÁXIMO. Todo el conjunto de Silos, secador, mezclador, elevador, filtros de mangas, cabina y panel eléctrico deben estar listos para ser transportado sobre 1 chasis con doble eje.	[especificar]
	SISTEMA DE DOSIFICACIÓN		
	Tolvas dosificadoras de áridos individuales y en linea, con capacidad minima de 5m³ cada una. No serán permitidos tolvas bipartidas.		
	Cintas dosificadoras planas con bordas laterales vulcanizadas para evitar desbordes, con longitud mínima de 1800 mm entre ejes y largo mínimo de 500mm.		
	SECADOR		
	Tambor secador con aislamiento térmico. Espesor mínimo de del asilamiento de 50mm en lana de roca y revestimiento en aluminio acero inoxidable		
	Longitud mínima de 5m y diámetro de 1,65m, con espesor de la chapa del cuerpo del secador de mínimo 8mm.		
	QUEMADOR		
	Tubería de conexión entre la bomba de combustible y el quemador con aislamiento y calentamiento eléctrico o con aislamiento por circulación de aceite térmico.		
	FILTROS		
	Sistema de filtraje por filtro de mangas con el mínimo de 96 mangas plegadas en tejido nomex 550g/m² resistentes a picos de temperatura de hasta 200 grados Celsius y superficie de filtraje mínima de 396 m².		
	Sistema de limpieza de mangas con aire reverso a presión atmosférica, sin necesidad de utilización de compresor de aire o por jacto pulsante.		
	MEZCLADOR		
	Tiempo de mezcla regulable a través de inversión manual de palletas		
	Bomba de dosificación de asfalto con engranajes internos mínimo 4 pulgadas. Tubería de conexión entre la bomba de dosificación y el mezclador mínimo de 3 pulgadas con aislamiento y calentamiento eléctrico o con calentamiento por circulación de aceite térmico.		
	ELEVADOR		
	SUMINISTRO DE AIRE COMPRIMIDO		
	CABINA DE MANDO Y SISTEMA DE GESTIÓN DE LA PLANTA		
	Tablero eléctrico externo a la cabina de control.		
	Sistema de control automática y manual		

Respuesta:

- Tolvas dosificadoras: Disminuir la capacidad mínima solicitada implicaría reducir la cantidad de toneladas por hora de producción, y a la vez aumentar los costos por la utilización de la máquina. La capacidad de 7m3 como mínimo por tolvas es la que garantiza el volumen de asfalto que pretende ser producido por hora de trabajo.
- Cintas dosificadoras planas: Las medidas mínimas solicitadas son las más adecuadas para evitar el derrame del material que va hasta hasta la máquina y

Lic. Mauro C.
Coordinador
Unidad Operativa de Contrataciones

Ciudad del Este Municipalidad
Unidad Operativa de Contrataciones

para mantener la producción al nivel exigido por la convocante. Se evita el riesgo de acumulación y posterior pérdida de la materia prima.

- Secador: Se aceptaran las de acero inoxidable, a pesar de la diferencia de precio entre una y otra, pero un secador con menores dimensiones mínimas a la requerida, no es suficiente para lo requerido por la convocante. Porque cuanto menor sea la medida del mismo, serán necesarios mayor cantidad de personal.
- El equipo solicitado que la convocante pretende adquirir posee una tecnología más avanzada, lo solicitado modificar por la empresa sería un sistema de quemador que ya no se encuentra vigente, pues se trata de una tecnología desfasada. Y además ante la necesidad de la producción no sería suficiente.
- Filtros: La empresa solicita reducir más del 50% de lo que la convocante requiere, significaría no ir de acuerdo a las necesidades de producción que se pretende, no sería suficiente.
- Mezclador: Al igual que el punto del quemador, lo que la convocante pretende adquirir posee una tecnología más avanzada, lo solicitado modificar por la empresa sería un sistema que ya no se encuentra vigente, pues se trata de una tecnología desfasada. Y además ante la necesidad de la producción que la convocante pretende, no sería suficiente.
- Cabina de mando: Como habíamos explicado, la maquinaria que solicitamos debe contar como mínimo el sistema de control automático y computadora industrial, con acceso remoto vía internet. El hecho de la maquinaria ofrecida por la empresa no cumpla con la tecnología requerida hace con que se ponga en juego la calidad del producto y la necesidad de producción de la convocante.

CONSULTAS EMPRESA 6

EQUIPO: TERMINADORA DE ASFALTO.
PESO Y DIMENSIONES
-Longitud para transporte, mínimo: 5100 mm.
Solicitamos sea aceptado:
-Longitud para transporte, mínimo: *5.000 mm.*
-Altura de transporte, mínimo: 2.950 mm,
Solicitamos sea aceptado:
-Altura de transporte, mínimo: *2.900 mm.*

Respuesta: Las medidas mínimas fueron modificadas por la Adenda N° 5.

EQUIPO: RODILLO COMBINADO NEUMÁTICO
PESO Y DIMENSIONES
-Ancho de compactación, mínimo: 2.000 mm,
Solicitamos sea aceptado:
-Ancho de compactación, mínimo: *1.980 mm.*

Respuesta: El ancho del rodillo solicitado es el ideal para los trabajos que se pretenden.

Ciudad del Este Municipal
Unidad Operativa de Contrataciones
Lic. Maggi E. Fariña
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones

EQUIPO: RODILLO COMBINADO CON TRAILER Y HERRAMIENTAS COMPLEMENTARIAS:
PESO Y DIMENSIONES
-2 amplitudes baja y alta, mínimo para cada una: 0,4/0,6 mm.
Solicitamos sea aceptado:
-2 amplitudes baja y alta, mínimo para cada una: 0,3/0,5 mm.

-2 fuerzas centrifugas baja y alta, mínimo para cada una: 45/56 kN,
Solicitamos sea aceptado:
-Una fuerza centrífuga de 55kN,mínimo.

Respuesta: Las amplitudes como mínimo se mantienen según lo solicitado, pues es lo que va acorde al tipo de maquinaria que se pretende adquirir.
Dos fuerzas centrifugas alta y baja, son las que se recomiendan para garantizar la producción requerida.

CAMIÓN DISTRIBUIDOR DE ASFALTO LÍQUIDO
CAMIÓN
CARACTERÍSTICAS FÍSICAS Y CAPACIDADES:

-Tanque de combustible de aluminio, mínimo: 400 lts.
Solicitamos sea aceptado:
-Tanque de combustible de aluminio, mínimo: *300 lts.*

-Tanque de aceite diferencial, máximo: 14 lts.
Solicitamos sea aceptado:
-Tanque de aceite diferencial, máximo: *15 lts.*

-Relación de transmisión de eje trasero, mínimo: Ratio 4.11.
Solicitamos sea aceptado:
-Relación de transmisión de eje trasero minimo: Ratio 3,30:1

CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS:
-Suspensión de cabina neumática, mínimo: 2 apoyos mecánicos y 2 apoyos neumáticos.
Solicitamos sea aceptado: Suspensión de cabina neumática, mínimo: *2 apoyos mecánicos y 2 apoyos neumáticos y/o hidráulicos, como mínimo.*
-Distancia entre ejes, mínimo: 4.400mm.
Solicitamos sea aceptado: -Distancia entre ejes, mínimo: *4.300mm.*

Respuesta: La capacidad mínima solicitada es lo que la convocante requiere para los trabajos pretendidos.

B. Experiencia y Capacidad Técnica

Lic. Mirian Estigarribia
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de Ciudad del Este
Unidad Operativa de Contrataciones

Solicitamos sea aclarada si el punto 'Compensación de terrenos', no tendría que ser 'Compactación de terrenos', ya que se podría tratar de un error involuntario de tipeo.

Respuesta: El termino compactación es el correcto, fue corregido por la adenda N° 5

CONSULTA EMPRESA 7

(B) Experiencia y Capacidad Técnica

Solicitamos que lo señalado en la Adenda Nro 1,2 y 3 en la Sección II – Punto 2 Requisitos para Calificación Posterior – (B) Experiencia y Capacidad técnica – se mantenga el requerimiento original solicitado en el pliego de bases y condiciones, específicamente del oferente, en los puntos requeridos sobre la experiencia por medio de contratos de provisión de equipos viales para fabricación de asfalto, colocación de asfalto y compactación de terrenos **en el mercado paraguayo en los últimos 5 años**, *con la única finalidad que la convocante se asegure y garantice la calidad del servicio suministrado y contratado.* **Además mantener el requerimiento de contar con técnicos, mínimo 2, certificados por fábrica y que la autorización del fabricante esté legalizada por el Ministerio de Relaciones Exteriores** Así como está actualmente, permite que empresas sin experiencia y capacidad en el mercado local puedan participar del llamado solamente acreditando la experiencia de la fábrica o representante sin importar de que país sea. Consideramos que instalar una fábrica que transforma materia prima en un producto final, requiere de conocimiento técnico para la implementación y entrenamiento del personal y posterior acompañamiento y conocimiento para técnicas de aplicación debe de ser apoyada por empresas que invierten en mano de obra paraguaya radicada en el territorio nacional y es apoyada por el decreto 9649 por el cual se reglamenta la ley 4558/2011 " que establece mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional, a través de procesos de contrataciones públicas"

Respuesta: Las adendas realizadas fueron para dar mas participacion de potenciales oferentes, el requerimiento de que las vendas hayan sido dentro del mercado paraguayo o internacional no influye en la capacidad técnica de las maquinarias, por el contrario. La autorizacion del fabricante legalizada por el Ministro de Relaciones Exteriores a su vez si, estaria limitando a cualquiera de los oferentes que podrian participar. En cuanto al mencionado decreto, se establece el apoyo a la produccion y mano de obra nacional, la cual no estamos obstaculizando de ninguna manera.

Aguardando su participacion, saludo atentamente.

Lic. Maggi Fariña
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones